

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

14325 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Würth Canarias, Sociedad Limitada", concesión de dominio público.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 14 de diciembre de 2020 concesión de dominio público a la entidad "Würth Canarias, Sociedad Limitada", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Ferretería, tienda para la venta de sus productos de limpieza, seguridad e higiene, epis de protección laboral, maquinaria eléctrica, herramienta manual, construcción y electricidad, para el servicio a empresas, trabajadores y público en general dentro del sector portuario.

Situada: Área 4.

Superficie: 750 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2020:

a) Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 7.718,59 euros.

- Obras e instalaciones: 16.940,07 euros.

b) Tasa de Actividad: 2% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 12 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de febrero de 2021.- El Presidente, Luis Ángel Ibarra Betancort.

ID: A210017263-1